

# Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UGU-2022-0020-M

Quito, 19 de enero de 2022

**PARA:** Sr. Abg. Oscar Alexandro Jumbo Jumbo

Director de Asesoría Jurídica (E)

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN JURÍDICA

ASUNTO: Valor del 15% según informe de la Unidad de Catastros, prescripción extraordinaria adquisitiva

de dominio parcial. Sr. Polívio Coque Jijón Ref. predio 801282

A fin de dar atención al Documento No.GADDMQ-SGCM-2021-2167-O, referente a la disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo I.1.31 del libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, quien indica que "habiendo revisado los informes remitidos por la administración zonal a su cargo mediante Oficio No. AZEA-DJ-2019-0726 de 25 de febrero de 2019, se verifica que no consta en los mismos el valor monetario por concepto de contribución del 15% del área útil adjudicada, adquirida mediante sentencia, razón por la que, de acuerdo al criterio legal emitido por la Procuraduría Metropolitana mediante oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-0396-O, es necesario que remita los informes técnico y legal correspondientes, en los que se señale el valor en mención y se adjunte además el respectivo informe de la Unidad Desconcentrada de Catastro".

Al respecto y una vez que la Unidad Desconcentrada de Catastros, mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGHT-UC-2021-0026-M, (ver informe adjunto).nos envía los valores, del avalúo del terreno y valor del AIVA, lo cual nos permite determinar el valor a cancelar por parte del Sr. COQUE JIJÓN POLIVIO GERMANICO, mismo que se agregará a los informes enviados anteriormente, indicando el valor que corresponde al 15% por contribución del área útil adjudicada.

### **DATOS GENERALES:**

Área de terreno: 7.840,00 m2 Avalúo del terreno: \$ 478.582,78 Valor del m2 según el avalúo: \$ 61.04

Valor del AIVA: \$85,00

Área Útil Adjudicada: 115.75 m2 15% del Área adjudicada :17.36 m2

Valor a cancelar 17.36 X 61.04 = 1.059.65 Dólares.

Particular que comunico para los fines pertinentes. Atentamente,





# $Memorando\ Nro.\ GADDMQ-AZEA-DGT-UGU-2022-0020-M$

Quito, 19 de enero de 2022

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Arq. Marcelo Edwin Ati Pilaquinga

# RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN URBANA ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE GESTIÓN URBANA

#### Referencias

- GADDMQ-AZEA-DGT-UC-2021-0026-M

#### Anexos:

- EXP. 2018-03990 CONTENIDO EN 45 FOJAS 1 PLANO Y 1 CD QUE SE ADJUNTA
- Informe prescripciones 2021 Procuraduría GADDMQ-PM-2021-0396-O.pdf
- GADDMQ-PM-SAUOS-2019-0070-O.pdf
- CedulaCatastral\_801282.pdf
- INFORME DE CATASTROS SR COQUE

#### Copia:

Sr. Arq. Julio Rodrigo Gonzalez Recalde

Especialista Gestión Urbana

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE GESTIÓN URBANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Julio Rodrigo Gonzalez Recalde	jrgr	AZEA-DGT-UGU	2021-10-19	
Aprobado por: Marcelo Edwin Ati Pilaquinga	meap	AZEA-DGT-UGU	2022-01-19	



